



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 ABR. 1984

Expte. N° 16.032/84

VISTO:

Este expediente por el que la dirección del Programa N° 11 solicita la designación de un auxiliar de investigación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Rodolfo Fernando GARCIA, D.N. I. N° 13.977.394, como auxiliar de investigación del Programa N° 11 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



EL-ES-13
Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO

Amado
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 143-84